



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año 11.

Miércoles 13 de Enero de 1892.

NUM. 246.

SUSCRIPCIÓN	
BURGOS.	Trimestre, pesetas 3,75
	Semestre..... 6,50
	Año..... 12
FUERA.	(Trimestre, pesetas 4,50
	Semestre..... 8
	Año..... 15
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR.....	Año..... 30

Número 5 céntimos.

**Imprenta, Redacción
y Administración**
CURSOS, 3.-TELÉFONO N.º 100
Pago adelantado.

ANUNCIOS

En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0,25
En las restantes. 0,10
Esquelas de defunción y aniversario
desde 5 pesetas en adelante. Comu-
nicados a precios convencionales.
Se reciben anuncios y suscripciones
en la Administración y en la li-
brería de D. Calixto Avila.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Guersuado.
SANTO DE MAÑANA.—San Hilario.

ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura a la sombra en el día de hoy: a las 9
de la mañana, 3°; a las 3 de la tarde, 3°
El barómetro marca lluvias.

MARMOLISTA Altares, Lápidas, Panteones, Chimeneas, Fregaderos y toda clase de trabajos para Iglesias, Cementerios y construcciones en mármol y piedra a precios baratísimos.

RAFAEL GUZMAN.—Constitución, 10, VALLADOLID

SUCURSAL EN MADRID: AYALA, 15

Sierra hidráulica y talleres en Orón (Miranda de Ebro).

Aguas azoadas.—Curan toda clase de: catarros, angina faringitis, asma, etc.

ESPOLÓN: ULTRAMARINOS.

CAFÉ CARACOLILLO, SUPERIOR, EN GRANO,
TOSTADO Y SIN TOSTAR.

Se vende un caballo de siete cuartas de altura, negro, que sirve lo mismo para tiro que para silla, calle San Juan, 65, tienda.

CASA EN VENTA

El día 24 del actual, y su hora de doce en punto de la mañana, tendrá lugar en subasta voluntaria la venta de la casa situada en la calle del Almirante Bonifaz (antes Cantarranas), núm. 15, en la notaría de D. José Comenzana que vive en la misma calle, casa núm. 11, segundo, y en la que estará de manifiesto el pliego de condiciones que ha de servir de base para que puedan enterarse las personas que deseen interesarse.

Burgos 13 de Enero de 1892.

CRÓNICA LOCAL

La empresa del ferrocarril del Norte ha entregado la cantidad de 1.400 pesetas para distribuir las á los diez facultativos que prestaron servicios en la funesta noche del 23 de Septiembre del finado año, en el lugar en que ocurrió el choque de trenes.

La referida cantidad se ha distribuido de la manera siguiente: 500 pesetas al Dr. D. Juan Quintana, y 100 á cada uno de los Sres. Izquierdo D. Florentino, y don Mariano Miegimolle, Andrio, Trapero Carcedo, Oviedo, Antón y Martínez.

Muy justo nos parece que la empresa retribuya á los que en aquella infausta noche y posteriormente, prestaron los auxilios de la ciencia, pero nos sorprende no ver en la lista de los retribuidos á D. Tomás Asenjo, médico de Quintanapalla que venía en el tren mixto y quien á pesar de lo emocionado y lastimado que por el desagradable suceso se hallaba, sin cuidarse de su persona, se dedicó desde los primeros momentos, mucho antes que llegaran los auxilios de Burgos, á socorrer á los heridos, multiplicándose para asistir á todos, teniendo que utilizar sus pañuelos y corbata para vendajes.

Repetimos que el caso nos ha sorprendido; quizá la empresa ejerza su poderosa influencia con el gobierno para que se le conceda alguna distinción honorífica de más consideración.

Y ya que de esto nos ocupamos, recordaremos que hubo personas de Burgos que en aquella noche prestaron importantísimos servicios y cuyos nombres no han figurado, tal vez por su modestia: entre otros podemos citar, aún á riesgo de lastimar su humildad al dueño de la posada del Carmen, D. Agustín Calera, que se halló en el sitio de la catástrofe desde los primeros momentos, quien precipitadamente subió á la casa de socorro en busca del botiquín, y avisó á los facultativos por teléfono desde la misma casa de socorro, él fué quien cargado con el botiquín y un pañuelo de hilas y vendajes acompañó al Sr. Quintana, al que ayudó en cuanto le fué posible, obediendo todas las indicaciones de los facultativos y autoridades.

A varios de los médicos antes citados que asistieron á los heridos en el choque de trenes se les ha dado, según senos dice, alguna mayor cantidad que la de 100 pesetas que hemos indicado.

No sabemos por que motivo no se ha de atender también á los practicantes y muy especialmente al de la casa de socorro que á pesar de lo quebrantado de su salud, acudió solícito en la noche del siniestro á cuantos sitios fué necesaria su asistencia.

Se nos asegura que la techumbre de la parte del penal que se conoce con el nombre de Iglesia Vieja y que se dedicaba á talleres, amenaza próxima ruina y que enterado del caso el Sr. Presidente de la Audiencia avisó para que se reconociera el edificio al arquitecto, quien ha declarado ser cierto el hecho, y el gran riesgo que corren los que se hallan en aquel sitio.

Al efecto se han dado las órdenes oportunas para que se desalojen aquellos locales, y confiamos en que se remediará el mal inmediatamente, porque de sobrevenir una nevada fuerte, con el peso y humedades vendría á hundirse toda la techumbre citada por las muchas deficiencias de que adolece.

Mañana á las diez tendrá lugar en el cuartel de la Guardia civil un consejo de

guerra para tratar de la culpabilidad que pueda haber á uno de los individuos del cuerpo.

A un infeliz vendedor de periódicos de esta capital, se le ha extraviado un décimo de la última lotería, y el cual habrá sido agraciado con una corta cantidad.

Haría una buena obra el que presentara dicho décimo en la inspección de vigilancia, para devolverle al interesado.

Probablemente quedará hoy colocada en el frontispicio de la casa en que nació D. Manuel Alonso Martínez, situada en la calle de Fernán Gonzalez, núm. 60, una preciosa lápida de mármol blanco de Carrara, de 1.07 metros de alta por 1.26 de ancha, pulimentada por el marmolista de esta ciudad D. Domingo Saiz, y ornada con caracteres dorados, traídos de Madrid, que contienen la siguiente inscripción.

«Aquí nació el eminente Patricio y meritisimo jurisperito D. Manuel Alonso Martínez. La ciudad le honra y premia en el día de su llorada muerte, 13 de Enero de 1891.»

Anteayer fue conducida á la última morada, á la temprana edad de 19 años, la bella y simpática señorita doña Asunción López Urquiza, hija del capitán del tercer batallón de Africa, D. Juan López, al que, como á toda su familia, acompañamos en el sentimiento por tan sensible desgracia.

Entre otros varios acuerdos de la corporación municipal en la última sesión, se tomó por la insinuación del Sr. García Sierra, y previa la explicación del señor Corral el de ampliar las márgenes del río Arlanzón, con objeto de proporcionar más trabajo á los operarios del colono.

Se ha reducido á tres el número de años que han de llevar de residencia en esta capital ó sus barrios, los que pretenden ingresar en el trabajo del colono, en lugar de diez que eran los asignados en acuerdos anteriores.

—También acordó el Ayuntamiento nombrar una comisión compuesta de los Sres. Ortega, Dorao (D. Lino), Gonzalo, Gutierrez y Medina, para asistir á la festividad de la publicación de la Bula en los días 16 y 17 del actual, según la costumbre que se viene observando en años anteriores.

El Ayuntamiento de Bilbao ha manifestado al de esta ciudad la sencilla forma en que ha de estar concebida la inscripción que desean poner en la lápida del malogrado maquinista D. Pedro Jaca. La inscripción dirá:

«El Excmo. Ayuntamiento de Bilbao, á la memoria del malogrado y heroico maquinista D. Pedro Jaca.

Nació en Miravalles el 1.º de Agosto de 1861, y murió el 23 de Setiembre de 1891.»

Se han inscrito en el registro civil de esta localidad en el día de hoy cuatro nacimientos y cinco defunciones.

El capellán del convento de religiosas benedictinas de San José, ha entregado por conducto de la Rvda. Madre Abadesa, 15 pesetas por vía de donativo para los pobres de la cárcel correccional de esta ciudad.

Hemos visto la obrita que ha compuesto el oficial 3.º de Correos D. Antonio Rojas, de la que su corresponsal en esta ciudad, ha tenido la amabilidad de regalarnos un ejemplar.

La obrilla va por título «Franqueo de la Correspondencia,» y sin tener los pomposos preámbulos de otras, contiene noticias y tablas muy curiosas é indispensables para toda clase de personas, muy singularmente para las que se ven precisadas á tener correspondencia con las diversas poblaciones de España y el extranjero, puesto que el autor ha recopilado en ella todo cuanto se relaciona con este asunto.

Esta circunstancia y la baratura de su precio, una peseta, nos hacen creer que dicha obrilla ha de ser sumamente solicitada.

Audiencia territorial.—*Señalamientos para el día 14 de Enero de 1892:* Sala de lo civil: pleito procedente del Juzgado de Amurrio entre D. José Guinea con el abogado del Estado sobre adjudicación de bienes; abogado defensor del 1.º Fernandez Izquierdo, procurador Perez de León.

Instrucción pública.—Ha tomado posesión del cargo de maestra interina de la escuela pública de niñas de Villadiego, doña Fidela Escalera, nombrada por la junta de instrucción pública con fecha 8 del actual.

—Doña Ciriña Grijelmo, maestra propietaria de la escuela mixta de Cilleruelo de Abajo, ha presentado la renuncia del cargo que desempeñaba.

—También la ha presentado la de Gumiel del Mercado, doña Teotora Nogal Tobar por haber obtenido, en virtud de oposición, la de la villa de Pozaldez.

Mercados.—En la pescadería se ha vendido en la mañana de hoy, besugo á 1,30 y 1,40 pesetas el kilo, platasa á 1,40, congrio á 2,00 y 1,60, mero á 2,50, merluza á 1,70, sardinas á 0,70, verdeles á 0,46, chirlas á 0,90 y ostras á 0,75 docena.

—En el matadero se han sacrificado en el día de hoy, 9 bueyes, 20 carneros y 7 cerdos.

—En el banco de preferencia se ha vendido en el día de hoy y continuará mañana al mismo precio tocino y lomo á 1,54 pesetas el kilo.

Se ha mandado enterrar una oveja por orden del Inspector veterinario y por convenir á la salubridad.

Boletín Militar.—*Servicio de la plaza para el 14 de Enero de 1892:* Parada, San Marcial; hospital y provisiones, Lealtad segundo capitán; reconocimiento de piensos, Artillería primer capitán, vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El General gobernador, *Sanz*.

Necrología.—En el cementerio general de esta ciudad se inhumaron en el día de ayer á los cadáveres de Damiana Arnaiz Villalain, de 52 años, Mercado 4 y 6; Santiago Pinto Padilla, de 32, Hospital del Rey; Angel María Guerra, de 11 días, Santa Cruz 15.

En el día de hoy á Ursula Alonso Guilarte, de 62 años, Hermanitas de los pobres; Ramón Inclán Martínez, de 84; Lorenzo Rodríguez Cuesta, de 70, Fernán-González 58; Paula Tornadizo Andrés, de 73, Plaza Mayor 3; Eustaquio Juarros Alcover, de 65, Puebla 14; Evarista Cantero Rodrigo, de 76, San Cosme 7.

Las mayores autoridades médicas lo prefieren á todo otro similar. — (*Desconfiar de las imitaciones*). — El Excmo. Sr. Dr. Don José Eugenio Olavide, Médico del hospital de San Juan de Dios, en Madrid, etc., etc., certifico: Haber usado la *Emulsión Scott* en el tratamiento de las *dermatosis escrofulosas benignas* y en el *lupus*, con resultados más ventajosos que con el aceite de hígado de bacalao.

También me ha dado buenos resultados en la *escrófula ósea*, con ó sin *caries* en los huesos.

Madrid 1886.

Dr. JOSÉ EUGENIO OLAVIDE.

ALONSO MARTÍNEZ.

Hoy hace un año que dejó de existir el ilustre hombre público que se llamó en vida D. Manuel Alonso Martínez, cuyo recuerdo, digno de veneración para toda España, debe serlo con especialidad para Burgos, que tuvo la honra de contarle entre sus hijos.

Aún recordamos la solemne manifestación de duelo que el pueblo de Madrid, haciéndose eco de los sentimientos de la nación entera, tributó á su memoria en el suntuoso entierro que se le hizo, y tenemos también presente la admirable unanimidad con que la prensa, sin distinción de matices ni de localidades, dedicó sinceros elogios á la intachable honradez de su vida privada, á sus grandes dotes de estadista, y á sus notables trabajos como juriconsulto y como legislador.

España hizo entonces justicia á un español, cosa menos común, desgraciadamente, de lo que debía ser, y dió vivo ejemplo de cómo la patria sabe enaltecer la memoria de los buenos ciudadanos.

Y el pueblo de Burgos, que nunca ha desconocido el mérito de sus hijos ilustres, ni les ha escatimado jamás la consideración y el aplauso, respondió también con la hidalguía y nobleza que son ya proverbiales en su historia. Ante la infausta noticia del fallecimiento de Alonso Martínez, acalláronse repentinamente, como por encanto, los rencores políticos, y fundidos en un solo pensamiento las corporaciones populares, los centros y sociedades de todas clases, los hombres importantes y la ciudad en masa esmeráronse á porfia en manifestar el profundo dolor que aquella irreparable pérdida causó en el ánimo de todos los burgaleses. Las sentidas cartas, los numerosos telegramas de pésame que se enviaron á su familia y las coronas fúnebres que se colocaron sobre el féretro del ilustre finado, fueron elocuente testimonio de la parte que tomó Burgos en lo que España consideró como un duelo nacional, y aquí se miró como una desgracia de familia.

Y en verdad que pocos nombres habrá habido tan acreedores como el Sr. Alonso Martínez á la gratitud de la patria, ni que como él haya merecido el homenaje de los honores cívicos que se tributaron á su cada ver.

Como hombre político, no hemos de defender ni atacar la bandera que sustentó y sustenta su partido, porque, ajenos á estas luchas, respetamos las ideas de todo el mundo, pero sí hemos de afirmar sin temor que el Sr. Alonso Martínez tuvo siem-

pre por norma principal de sus actos, el orden y el engrandecimiento de la patria; que cifró su mayor orgullo en ser considerado como el contrapeso obligado de todas las situaciones, porque su prudencia, su esquisito tacto y su admirable perspicacia le hacían huir naturalmente de las exageraciones á que tan propensa es nuestra raza, y finalmente, que jamás su nombre se vió envuelto en asunto alguno cuya moralidad fuese siquiera dudosa. Estas raras prendas le grangearon en el orden político un tan envidiable renombre, que su figura fué una de las más salientes de nuestro tiempo y estaba al nivel de los que actualmente acaudillan los más importantes partidos españoles.

Como jurisconsulto, no necesitamos encomiar su fama de abogado habílísimo de sabio consultor y de eminente publicista. Ni es preciso recordar tampoco la obra legislativa que España debe á su constante laboriosidad y á su actividad incansable. Las más importantes reformas que en nuestra legislación se han introducido estos últimos años llevan su firma: el Código civil, con el cual se ha puesto España á la altura de las naciones más adelantadas, es obra suya; y si la muerte no le hubiera sorprendido en medio de sus tareas, cuando tal vez acariciaba para el porvenir vastos proyectos, todavía nos hubiera dado nuevas y mayores muestras de su laboriosidad y de su pericia en estas materias.

Su vida privada no fué menos merecedera de respeto. De sencillez y afectuoso trato, de molestias y cristianas costumbres, reunía á estas estimables prendas de carácter un corazón bondadoso y una honradez sin tacha. No le conocían los que le atribuyeron ruines venganzas, que acaso cegados por la pasión política y sin anuencia suya, realizaran otro día su sombra.

Alonso Martínez estaba siempre dispuesto á favorecer á todo el mundo y jamás tuvo que reprocharse haber perjudicado á nadie. Vivió como buen ciudadano y murió como sincero católico. Ojalá ejemplos como el que él dió se repitieran con frecuencia en la historia de los pueblos.

Su ciudad natal, que hace un año honró la memoria del burgalés ilustre, conmemorará mañana el aniversario de su muerte, dedicándole solemnes exequias, en las que quisieramos ver confundidas á todas las clases sociales.

Sólo atabanzas tenemos para el Ayuntamiento que ha acordado la celebración del funeral, porque los pueblos se enaltecen á sí mismos al enaltecer la gloria de sus grandes hombres.

CARTA DE MADRID

Madrid 12.

Los sucesos de Jerez siguen preocupando la atención pública, siendo el tema obligado de las conversaciones en ciertos círculos políticos y de los trabajos de la prensa que amplía hoy con numerosos detalles las primeras noticias del motín.

Con relación á él, se dá como cierto que cuando los anarquistas se estaban reuniendo el día 8, á las siete de la noche en los llanos de Caulina, empezaron á cortar las líneas férreas é iniciaron también romper el alambre telegráfico.

Un guardia de la vía que se enteró de ello, les suplicó llorando que no hicieran tal cosa, porque estando para pasar el tren correo, iba á ocurrir

una catástrofe de la que serían víctimas muchos inocentes, entre ellos los obreros.

En vista de esto, los anarquistas desistieron de su propósito.

Es detalle curioso también el que publica un periódico, quien, por informes del capellán del cementerio de Jerez, manifiesta que los anarquistas estuvieron organizándose en dicho recinto cerca de tres cuartos de hora, añadiendo que todas las asonadas y revoluciones se han hecho en aquella población principiando siempre por el sitio indicado, sin duda por ser aquel el punto más extratéxico de la ciudad.

Las autoridades han adoptado todo género de medidas para evitar que se repita la asonada cuando los anarquistas se rehagan del descalabro sufrido, habiendo circulado hoy rumores de que el Gobierno dejaría integra al Gobernador de Cadiz la responsabilidad de su conducta por lo ocurrido.

Esta noche se reunirá la Junta general del Círculo de la Unión Mercantil para tratar de dirigir una exposición á las Cortes, en la que se ponga razonadamente de manifiesto el disgusto de las clases mercantiles é industriales del país, con la publicación de las tarifas de Aduanas de 31 de Diciembre último, explicando detalladamente los inmensos perjuicios que con ellas se han de originar á todas las fuentes de la producción y del tráfico nacional.

El Círculo de la Unión Mercantil, piensa, por tanto, pedir á las Cortes nieguen su aprobación á las mencionadas tarifas, y que, teniendo en cuenta que las rebajas arancelarias que se han ido consiguiendo, quizá demasiado paulatinamente, tenían por objeto primordial la propia conveniencia del país, y principalmente la extinción del odioso contrabando, cualquiera que sea la política arancelaria de las demás naciones, muchas de las cuales se arrepienten ya de las elevaciones de su arancel aduanero, que en la nuestra se lleven adelante las rebajas establecidas por la ley de 1869, ó que en todo caso quede establecido el *statu quo* arancelario.

También la Cámara de comercio de esta corte ha acordado que se reunan á la mayor brevedad posible las secciones de comercio, industria y navegación, y emitan dictamen razonado sobre los referidos aranceles.

La comisión de Valladolid que gestiona cerca del Gobierno á fin de obtener para dicha ciudad la representación que la corresponde en la solemnidad del próximo centenario del descubrimiento de América, ha visitado al presidente del Consejo y al ministro de Fomento, saliendo muy complacida del resultado de sus visitas, ante los ofrecimientos de dichos señores, quienes no dejarán de comprender que, ocupando, como ocupa Valladolid, una página tan importante en la historia del gran descubridor, desde el momento en que fué donde éste halló albergue en sus gloriosas postimerías, y donde murió y fué sepultado por los Franciscanos, sus constantes amigos y valederos, es dicha ciudad tan acreedora como otras al interés y patrocinio del Gobierno con ocasión del centenario.

El proyecto de ley presentado hoy á las Cortes por el Sr. Romero Robledo sobre las clases pasivas de Ultramar, está inspirado en las siguientes ideas.

Respetar las pensiones de las viudas y huérfanos;

Proceder á revisar todos los expedientes de jubilación, para ver si están resueltos con arreglo á estricta justicia, y si todos los jubilados han permanecido en Ultramar el tiempo que fija la ley;

Establecer para lo sucesivo que los derechos pasivos en distintas dependencias de Ultramar se decretarán con arreglo al empleo que desempeñe, dentro de su carrera, el que solicite la jubilación, no siendo válidos para señalar la cuantía de dichos derechos, los sueldos que haya disfrutado desempeñando otros destinos de la administración que no sean de su carrera;

Y por último, que los que obtengan jubilaciones proporcionadas á los destinos de Ultramar, tendrán necesidad de residir y percibir sus pensiones en los puntos donde desempeñaron dichos destinos, pero si trasladan su residencia á la Península, cobrarán con arreglo á los sueldos fijados en ésta á los jubilados de igual categoría.

En la conferencia celebrada ayer por el ministro de Estado con el señor Marqués de la Vega de Armijo, hablaron largamente acerca de la cuestión de tratados de comercio y de asuntos de Marruecos, cuestiones ambas respecto de las cuales, no parecen tener impresiones nada optimistas, lo mismo el ministro conservador que el exministro liberal.

Respecto á la cuestión de tratados parece que no será difícil llegar á un acuerdo con Francia si esta nación cediera algo en la escala alcohólica, pero nada hay que autorice á pensar que cederá.

El Sr. Castelar visitó ayer al Sr. Sagasta, celebrando con él, una larga conferencia.

Personas, al parecer bien informadas, decían que en dicha conferencia habían adelantado mucho los preliminares para la unión de posibilistas y liberales, pero lo cierto es que ninguno de los conferenciantes dijo nada acerca de este asunto, limitándose á manifestar que solo hablaron de asuntos parlamentarios, y que el Sr. Castelar sólo intervendrá en los próximos debates si lo cree absolutamente indispensable.

Se anuncia para la última decena de este mes, la llegada á Madrid de la Reina doña Isabel II.

NOTICIAS GENERALES

Tomamos de un periódico de Bilbao:

Ayer á las tres de la tarde se verificó la conducción del cadáver del R. P. de la Orden de Predicadores Carmelitas Fray Pio, desde el convento de los Carmelitas al cementerio de Begoña.

Grandes eran las simpatías que con su elocuente y cristiana palabra se había conquistado de la multitud de fieles que estas últimas noches acudían á escucharlo

á la iglesia de los Santos Juanes y grande ha sido también la demostración del sentimiento que á todos ha producido pérdida tan grande.

Rompia la marcha del cortejo fúnebre una sencilla y severa cruz alumbrada por dos ciriales. Seguían gran número de seglares y varios sacerdotes con velas encendidas, y á continuación dos grandes filas de religiosos carmelitas también con cirios encendidos y las capuchas echadas por la cabeza entonando el canto llano, y por último, y como cabecera, marchaban detrás del féretro multitud de fieles de ambos sexos.

El ataud era conducido en hombros de cuatro frailes novicios.

Dios habrá acogido en su seno el alma de este reverendo padre.

Historia fenomenal:

Una mujer que es madre á los 63 años y muere á los 100. Esa es la historia fenomenal, casi increíble de una mujer que murió el pasado día de Noche buena en Palermo.

Liggio Gaetana nació el 23 de Diciembre de 1791. A los 26 años se casó con un zapatero, que murió á los 14 años de matrimonio.

Viuda y sin hijos la pobre Gaetana, trató de consolarse casándose con otro zapatero, llamado Giuseppe Li-Causi.

Habían ya perdido ambos cónyuges la esperanza de tener descendencia. Un día sin embargo, la Gaetana que ya contaba 63 años, notó que estaba en estado interesante y se lo comunicó á su marido.

Este sospechó que estaba loca; pero al cabo de algunos meses tuvo que convenecerse de lo contrario, pues su mujer le hizo padre de una preciosa niña, á quien pusieron el nombre de María.

Giuseppe, pocos años después murió.

Los dos zapateros tuvieron que esperar mucho tiempo á su respectiva cara mitad que no pensó en visitarlos hasta la pasada Noche buena, cuando había cumplido cien años y dos días.

El ministro de la Guerra, en consecuencia con la Real Orden de 3 de Diciembre último, en que se manda establecer una sección de velocipedistas, en el batallón de ferrocarriles, ordena á los jefes de los cuerpos acantonados en el Pardo, Leganés y Campamento de Carabanchel designe cada uno, dos clases, y tres individuos de tropa, para que se incorporen á la sección de velocipedistas del batallón de ferrocarriles y se instruyan en el manejo del velocipedo, para que, como se hace en países extranjeros, funcionen tanto para el servicio de guarnición como para campaña ó para grandes maniobras, en que es preciso transmitir órdenes, y otros servicios, rápidamente, y una vez instruidos, vuelvan al servicio de sus cuerpos, á los fines, antedichos.

También se faculta á los capitanes generales de los distritos que considere conveniente realizar dichas experiencias en algún cuerpo, para que hagan la correspondiente propuesta al Ministro de la Guerra, mandando que en Diciembre del año actual remitan á dicho centro los capitanes generales de los distritos en que se hayan hecho ensayos de velocipedos, los resultados obtenidos, y demás observaciones pertinentes al caso,

El proceso seguido con motivo de los derechos de propiedad violados, según se decía, de la preciosa ópera del maestro Bizet, titulada *Carmen*, y del que nos hemos ocupado días anteriores, ha terminado.

Esperábase que la vista en juicio oral fuera ruidosa; pero el público se ha interesado poco por seguir los incidentes del interrogatorio de la justicia.

Lo único interesante que ha habido en este proceso ha sido, al final, un poema de inocencia, encerrado en estas palabras del Sr. Povedano:

—En los setenta y dos años que llevo de existencia, nunca me he visto en este banco. Porque sepan los señores de la Sala que tenerme á mi como estafador es lo mismo que si se dice que San Joaquín era matutero ó editor de música francesa.

El inspector general de Caballería, interesado en facilitar á los ganaderos cuantas ventajas sean dables, á fin de estimularlos para el mejoramiento de sus ganaderías, ha prevenido á los jefes de los depósitos de sementales adquirieran noticia de los que teniendo los buenos, de pura raza española, deseen venderlos al Estado, ofreciéndoles la seguridad de que les serán comprados, siempre que tenga condiciones y los precios que por ellos pidan se hallan dentro del límite prudencial de su valor.

CONOCIMIENTOS UTILES

Ilusión de óptica.

Asegurad á vuestros amigos que vais á presentarles un epano extraordinariamente pequeño.

Pasando á una habitación vecina, os colocáis detrás de una mesa para que sea solo visible vuestro busto; calzais ambas manos con chinelas con el fin de simular los pies, teniendo mucho cuidado de ocultar los brazos bajo una capa, mantón ó algo que se le parezca. Un individuo, ocultándose detrás de vuestra persona, pasará sus brazos bajo los vuestros con los que hará movimientos expresivos de lo que habléis. Conviene para que la ilusión sea mas completa, colocar delante las cortinas de una puerta ó ventana, á fin de que esté bien oculta la persona que mueve los brazos. Por la noche con la luz de las bujías, la ilusión es completísima.

Besugo á la donostiarra.

Hé aquí el modo de aderezarlo, según aparece en un artículo publicado en el almanaque de Angel Muro.

Se limpia con mucho esmero el besugo, se le espolvorea de sal y se deja colgado en lugar fresco y conveniente.

Una hora antes de presentarlo á la mesa se coloca el pescado en unas parrillas debajo de las cuales arde vivo fuego de carbón de encina.

Cógese entonces la pluma de un capón, se moja bien en aceite crudo y se untá con ella el besugo suavemente, dándole varias veces vueltas hasta que la piel esté bien tostada.

Cua do llega el momento de servirlo, ábrase el pescado y rocíese de aceite muy caliente con ajos y unas gotas de limón.

Tales el besugo á la donostiarra.

Diversidad de sidras.

Ha quedado ya comprobado por los especialistas en analogía, que la naturaleza de la levadura influye mucho en el sabor del vino. M. Baysar acaba de probar que lo mismo sucede con la sidra.

Habiendo introducido en jugos de manzanas, peras y vino de champagne, fer-

mentos que provenían de diversas sidras, obtuvo siete cualidades muy variadas, probando así la influencia que tiene la clase de fermento sobre los elementos fermentescibles de las manzanas.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 11.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 64,25.

Londres 9.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 64,18.

Washington 12.—En la sesión del Senado el Sr. Teller presenta una proposición autorizando al Presidente de la República Sr. Arrison para convocar una conferencia internacional con objeto de establecer en ella el valor respectivo del oro y de la plata.

Paris 12.—El periódico *El Figaro* publica hoy una carta del diputado Duque Fanconnerie, refiriendo que en la reciente visita hecha por el obispo de Carcasona al Papa, cuando el prelado dijo á éstos que los católicos no podían llegar hasta la República, el Papa dijo: «Sin embargo yo quiero que lleguen.»

Londres 12.—*The Standard* publica hoy un despacho de San Petersburgo desmintiendo en absoluto la noticia relativa al descubrimiento de un complot contra la vida del Czar.

Washington 12.—La conferencia internacional para fijar el valor del oro y de la plata, no será convocada hasta que los gobiernos interesados no se hallen de acuerdo en el principio que inspira dicha conferencia.

Añádese que cuando se reúna número suficiente de naciones interesadas en aceptar los acuerdos que sobre dicho particular adopte la conferencia, el Presidente Sr. Harrison estará dispuesto á declarar que los valores intrínsecos y relativos que de esta suerte se asignen á la moneda, causarán ley en los Estados Unidos y que toda la acuñación sucesiva se hará con arreglo á las condiciones acordadas.

Dublin 12.—El municipio de esta capital ha desechado por 37 votos contra 8, la propuesta de dirigir un Mensaje á la Reina y al príncipe de Gales, con motivo del próximo casamiento del duque de Clarence.

Nueva York 12.—Los refugiados políticos de Haití declaran que ejecutarán sus proyectos contra el general Hipólito, conforme al plan primitivo que tenían acordado.

Paris 12.—Se han reanudado los trabajos del campo, gracias á haber mejorado mucho la temperatura.

Nuestros mercados de cereales han recobrado algo su animación, pero todavía las operaciones sobre los trigos son muy escasas, pagándose los del país de 24 á 26,50 los cien kilos.

En trigos extranjeros siguen los precios de 23,50 á 24 para los de California, á 24 los de Dunquerque y á 24,25 los de Ruan, los cien kilos.

De los mercados del interior de Inglaterra se sabe que la paralización es completa, por efecto de los grandes temporales, y de los estragos que la *fluencia* está haciendo en toda la Gran Bretaña.

De los demás mercados extranjeros no se han recibido noticias de importancia.

En harinas se mantiene la baja de un franco.

Paris 12.—En vista de la actitud que el grupo vitícola de la Cámara, secundado por los demás diputados rurales, ha adoptado contra todo proyecto que tienda á conceder á España ventajas inferiores á la tarifa mínima, los proteccionistas creen que el Gobierno no se atreverá á lo menos por ahora á entablar negociaciones en dicho sentido.

Como España por su parte no se muestra dispuesta á hacer ninguna concesión si no se rebaja la tarifa mínima, respecto de los vinos y si no se reforma la escala alcohólica desde luego, puede afirmarse que á partir del primero de Febrero próximo, los productos españoles serán sometidos en Francia á la tarifa general ó sea la máxima; pero lo mismo sucederá respecto de los italianos y de los de otros países como Suiza, que consideran, tanto la tarifa máxima como la mínima, como prohibisivas.



EL SEÑOR

DON LUCAS MARTIN ARRANZ

MAESTRO DE PRIMERA ENSEÑANZA DEL REAL

PATRONATO DE LAS HUELGAS

ha fallecido á los 22 años de edad:

(E. P. D.)

Su desconsolada esposa doña Elisa Ojeda y Gutiérrez, hija, madre doña Francisca Arranz, padres políticos D. Pablo Ojeda y doña Maximina Gutiérrez; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes

Suplican á los que por olvido involuntario no hubieren recibido escuela, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á los funerales que, por el eterno descanso de su alma se han de celebrar en la Iglesia parroquial de San Antonio Abad, de Huelgas, los días 14 y 15 á las nueve de sus mañanas, por cuyo especial favor les anticipan las gracias.

Huelgas 13 de Enero de 1892.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

CÁPSULAS EUPÉPTICAS
DE

MORRHUOL

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA
EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

DEL DR. PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA
EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao y obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófulas linfáticas y estado caquéctico en general.

A 10 REALES FRASCO—12 FRASCOS 96 REALES

DE VENTA Al por mayor, Farmacia del autor, PLAZA DEL PINO, NÚMERO, 6, BARCELONA.

En Burgos: Vicente Sainz. Y en todas las principales farmacias de España y Américas.

ANUNCIO

El horticultor Félix Ruiz Díez, ofrece al público las muchas y variadas clases de árboles frutales que en sus acreditados viveros tiene en *Nalba* (Logroño).

Los precios, sumamente baratos, están impresos en el Catálogo y los que deseen enterarse de él, pueden dirigirse al propietario.

PRINCIPALES ESPECIES.

Perales de copa y espaldera para todas las estaciones; Manzanos de id. id. idem; Melocotonos de id. id.; Albaricoques de id. id.; Cerezos y Guindos; Ciruelos; Aceitunos; Moreras; Granados; Almendros; Naranjos; Rosales muy variados y Barbados para emparrados y viñedos.

La Epilepsia

Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las Pastillas de Ochoa.

La Viruela

Curación rápida y segura con las Pildoras de Ochoa. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

La Erisipela

Tratada con las mismas pildoras en tres días queda curada.

PROSPECTOS GRATIS

DUQUE DE ALBA, 13, MADRID



EL SEÑOR DON
PANTALEÓN DE ABAJO
Y SANTA MARÍA

falleció el día 8 del actual, después de
recibir los Santos Sacramentos

(E. P. D.)

*Su desconsolada viuda doña Clau-
dia Casas Riaño, hijos, herma-
nos D. Valentín, D. Bernabé y
doña Modesta, hermanos políti-
cos, tíos, primos, demás parien-
tes y testamentarios,*

Suplican á sus numerosos ami-
gos se dignen asistir á los fune-
rales que, por sufragio de su alma
se celebrarán en la parroquia de
San Cosme y San Damián, los días
14 y 15 del corriente, á las diez de
la mañana, por cuyo favor le vi-
virán agradecidos.

Burgos 13 de Enero de 1892.

TALLERES

de
ENCUADERNACION, DORADO Y RAYADO

de
RUFINO S. GONZALO

Encuadernaciones de todas clases en
lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados para banca, comercio,
dependencias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, ál-
bums en terciopelo, peluchs, etc.

Carteras plegantes, forma ministro
para la firma, resguardo de valores, le-
tras, inspectores de ferrocarriles, etc.

Estuches de todas clases para joyería,
platería, armas, etc.

*Grandes rebajas á los señores editores
y casas librerías.*

Huerto del Rey, 2 y 4, esquina
á la Liana.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

*Domicilio social: Madrid, Olózaga, 1,
(Paseo de Recoletos)*

GARANTIAS

Capital social, pesetas. . . 12.000.000
Primas y reservas. . . 40.697.980

Total. . . 52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía *nacional* contrata seguros
contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la
confianza que inspira al público, habiendo pagado
por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la
suma de pesetas 48.301.675,38.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de
combinaciones, y especialmente las de Vida entera,
Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias, Ca-
pitales diferidos á prima, *más reducidas* que cual-
quiera otra Compañía.

Dirigirse al Subdirector D. Próspero Gallardo,
procurador de los Tribunales de esta ciudad, calle
de Vitoria, 16, segundo.

Cocinera.—Jacinta Saez, que vive en
la calle de San Cosme, 35, se ofrece á
servir en todo lo concerniente á cocina,
á todas las personas que lo soliciten du-
rante el día y hasta las once ó las doce
de la noche.

En la imprenta de este pe-
riódico, se vende papel para en-
volver, á precios económicos.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 13.—8,33 m. (Núm. 420.)

Telegrafian de Londres que aumenta considerablemente la «influenza» en Inglaterra, hallándose invadidas la mayor parte de las capitales.

Aunque en un principio se presentó la enfermedad en forma benigna, ahora parece que degenera con frecuencia en pulmonía ó sobrevienen complicaciones que la hacen tomar cierta gravedad.

MADRID 13.—8,53 m. (Núm. segundo).

Dicen de Paris que se ha incendiado, destruyéndose por completo, la hermosa Abadía Pecamps.

La noticia ha causado gran sentimiento á los amantes del arte cristiano.

MADRID 14.—8,45 m. (Núm. 433).

En la reunión celebrada anoche en el Círculo Mercantil se aprobó una proposición en contra de los aranceles.

Se hace constar que éstos solo tienden á favorecer el contrabando y el matute, resultando con su aplicación gravísimos perjuicios para el comercio.

Una comisión nombrada al efecto expondrá al Sr. Presidente del Congreso los deseos del Círculo de que las Cortes nieguen la autorización que solicita el Gobierno.

MADRID 13.—9,5 m. (Núm. 442)

En la «Gaceta» de hoy se anuncia la vacante de la cátedra de matemáticas del Instituto de Burgos.

En los debates á que darán lugar en las Cortes los últimos sucesos de Jerez, intervendrá el Sr. Duque de Almodovar que presencié los hechos.

MADRID 13.—9'15. m. (Núm. 447)

De Bruselas dicen que en un Manicomio situado cerca de

Lorraine y en el que hay 540 enajenados existen en la actualidad 400 atacados de la «influenza.»

Se ha encontrado en Londres una nueva bomba de dinamita en el barrio del norte.

Se cree que es obra de los anarquistas.

MADRID 13.—12 t. (Núm. 457).

Acaban de celebrarse con gran solemnidad, en la iglesia de San José, honrras fúnebres por el alma del Sr. Alonso Martínez.

Presidían el acto los Sres. Sagasta, Gamazo, los hijos y yerno del finado.

Entre la numerosa y distinguida concurrencia que había en la iglesia, he visto á los Sres. Eguillor, Cappdepon, Groizard, Maura, Gullón, Barcón, Navarro, Mirelle, León y Castillo, Albareda, Ochando, Arias, Miranda, Ferreras y otros muchos políticos.

MADRID 13.—3,50 t. (Núm. 461.)

En estos momentos se está verificando en el Palacio Real la recepción militar que se suspendió el día de Reyes. Se hallan presentes el Rey y la Reina, habiendo asistido todos los ministros, generales Martínez Campos, Habana, Jovellar, Oryan, Burgos, Rodríguez Arias y otros, y mucha oficialidad.

MADRID 13.—4 t. (Núm. 469)

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 69,20.

Idem fin de mes, 69,25.

Idem exterior 72,70.

Idem Deuda amortizable, 79,35.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 104,10.

Acciones del Banco de España, 375,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 00,00.

Cambios sobre París á ocho días vista, 14,40.

Idem sobre Londres á ocho días vista, 28,85.

Bolsa Paris: 4 por 100 exterior español 63,12.

Mercado flojo.